

**SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EN PRIMERA CONVOCATORIA ÉL
DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2.014**

Señores asistentes:

Alcalde:

D. Carlos Eugenio Martín Silvestre

Concejales asistentes:

Doña Ana Belén Tomás Ortiz

D. Juan Carlos Pinardel Estopiñán

D. Agustín Ruiz Malumbres

D. Juan Francisco Membrado Daniel

Concejales no asistentes:

Secretaria:

D^a. Ana Benito Ruesca

Observaciones:

En Torrelvella, a las 20:30 horas del 24 de septiembre de 2014 se reunieron en el Salón de actos de la Casa Consistorial, los Sres Concejales de este Ayuntamiento, quiénes en número de cinco forman quórum suficiente y cuyos nombres constan al margen. Preside la Sesión el Sr. Alcalde, Don Carlos Eugenio Martín Silvestre, quién la declaró abierta.

Seguidamente, yo la Secretaria, di lectura al orden del día para esta sesión ordinaria que se celebra en primera convocatoria, y previo estudio de los asuntos que en él figuran, lectura de los asuntos relevantes de los Boletines Oficiales del Estado, de Aragón y de la Provincia, así como de la correspondencia oficial recibida desde la última Sesión, se trataron los siguientes asuntos:

1º.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.

El Sr. Alcalde pregunta a los asistentes si desean hacer alguna observación a las Actas de la sesión ordinaria de 21 de julio de 2014 u extraordinaria de 8 de septiembre. No habiendo ninguna observación a estas Actas, se aprueba por unanimidad de los cinco concejales asistentes a las sesiones arriba referidas.

2º.- ADJUDICACIÓN CONTRATO MULTISERVICIO RURAL

Vista la adjudicación provisional del contrato de multiservicio rural, por procedimiento negociado sin publicidad, a D. Jorge Manuel Lahoz Martinez, el pleno por unanimidad de los cuatro concejales presentes, con la abstención del concejal D. Juan Francisco Membrado por tener interés directo en el asunto, acuerda:

- 1º.- Adjudicar el multiservicio rural de Torrevelilla a D. Jorge Manuel Lahoz Martinez.
- 2º.- Notificar al interesado para la firma del contrato.
- 3º.- Facultar al Sr. Alcalde para la firma del contrato administrativo.

3º.- INFORMES DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde comunica que después de las gestiones pertinentes ante el departamento de Educación del Gobierno de Aragón, actualmente se han conseguido dos maestros en le Colegio Público para este curso.

En relación con el tema de la disminución de horas de de médico, prometieron en el departamento de sanidad que pondrían refuerzos en verano. Por otros lado, los municipios de La Cañada de Verich, La Cerollera, Torrevelilla y Belmonte de San José, ha solicitado el paso al Centro de Salud de Alcañiz. Nos dijeron que hasta diciembre no se reuniría la comisión de planificación territorial y luego lo decidirán al año que viene los directores generales.

Se comunica el asfaltado de caminos, por parte de la DPT y que para el Fondo especial Teruel, se va a solicitar la rehabilitación de la vivienda encima del bar para Hostal.

La concejal de cultura, Doña Ana Belén Tomás toma la palabra para comentar que las participantes en el curso de restauración le han solicitado el cambio de suelo del local donde realizan el curso, de cemento a material especial o embaldosado.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde pregunta a los asistentes si desean hacer algún ruego o pregunta, y no habiendo ninguno y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:40 horas de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

VºBª El Alcalde

La Secretaria.